

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LOCROZA CIA.LTDA.**

**Quito, 05 de abril de 2019**

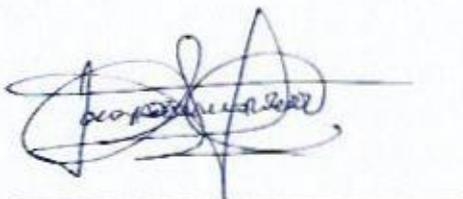
En mi calidad de comisario de la Compañía LOCROZA CIA.LTDA., he procedido a examinar el balance general a diciembre 31 de 2018, así como el estado de pérdidas y ganancias de enero 01 a diciembre 31 de 2018.

Mi examen fue realizado en base a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Según mi opinión, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias reflejan una disminución considerable (8%) en los ingresos, situación atribuible a la del mercado nacional en general, a pesar de lo cual el negocio se mantiene a flote, debido al compromiso de los Administradores y la gran colaboración de los empleados.

En la ciudad de Quito a los 05 días del mes de abril de 2019.

**Atentamente,**



---

**LORENA ELIZABETH GUILLEN RODRIGUEZ**

**COMISARIO.**